

Santo Domingo, D.N.
12 de noviembre del 2024

GAF-1086

Señor
Lic. Ernesto A. Bournigal
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

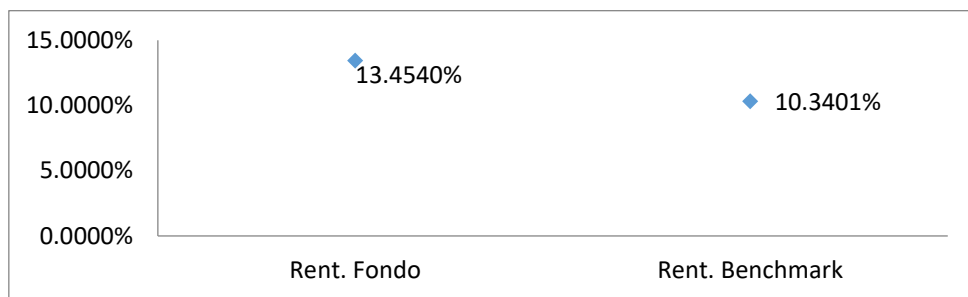
Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío para el mes de octubre de 2024.

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Art. 84 párrafo II literal g y el Anexo XIII de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV y la sección 4.4.7 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en calidad de administradora del **el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-023, tiene a bien informarles la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de octubre 2024.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderado de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana el 11 de noviembre del 2024, correspondiente al cierre del mes de octubre de 2024.



Sin más,

Se despide cordialmente,

José Miguel Castillo Aroca
Gerente Administrador de Fondos Financieros



ANEXO
Tasa Interés Pasiva Promedio Ponderado
Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2024
PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio	
	Plazos								Ponderado	Simple
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 días a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años		
*2024 ^{1/}	10.3910	10.3822	10.5416	9.4355	8.4614	7.4928	7.3803	7.7693	9.7782	8.9604
Enero	9.2096	9.0023	8.7862	8.5685	7.4240	6.3966	7.1721	8.2636	8.6464	7.9078
Febrero	8.9563	9.5884	8.8001	8.4839	8.0878	6.7626	6.8378	6.3686	8.6652	7.9396
Marzo	9.6887	8.8650	9.7568	9.3225	8.4650	7.8512	7.6134		9.0472	8.5559
Abril	9.7505	10.8810	10.0992	9.5745	8.5340	7.0914	7.6987		9.5053	8.8550
Mayo	10.9725	9.9022	11.1545	10.1756	8.9950	8.8796	7.6460		10.1378	9.5931
Junio	10.8156	11.2057	11.4404	10.3087	8.8374	7.2409	7.9304		10.2499	9.6820
Julio	11.1704	10.8730	11.4126	10.2078	8.9644	7.6234	7.3788		10.3350	9.5053
Agosto	11.2260	10.8889	10.7340	9.2583	8.5405	7.4787	8.0804		10.0607	9.3513
Septiembre	11.1686	12.0092	10.7330	9.0392	8.3568	7.7308	7.4999		10.2372	9.2538
Octubre	11.2787	11.5472	10.9297	9.0465	7.9966	7.0669	8.3981	8.4000	10.3401	9.2456

